

EL CENTINELA

PERIÓDICO CIVIL Y MILITAR

SUSCRICIÓN ADELANTEADA	
EN LA REPÚBLICA	EN EL EXTERIOR
Por mes 0.50	Por mes 0.60
Por trimestre 1.50	Por trimestre 1.80
Por semestre 3.00	Por semestre 3.10
Por un año 5.00	Por un año 6.00
Número suelto 0.10	
Clase de tropas: 0.30 mensual	

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
por la Imprenta á vapor y Encuadernacion del "Laurak-Bat"

CALLE 25 DE MAYO, núm. 75

PRIMERA SECCION

La verdad en su lugar

Días pasados, al ponerse en discusion un proyecto de ley acordando una medalla de acero á los sobrevivientes que combatió dentro y fuera de los muros de Montevideo, contra el ejército invasor al mando del señor general don Manuel Oribe, un señor Senador, mostróse opositor al proyecto, siendo apoyado por dos días, uno de la mañana y otro de la tarde, basándose en que fué una guerra de partidos y no Nacional.

Como nos ha llamado la atencion que se sostenga tan errónea reminiscencia, vamos á probar á los opositores al proyecto que este, es legítimo y que la *Guerra Grande* fué una lucha de la civilización contra la barbarie.

Todo el que conozca un poco la historia de nuestro país, sabe que ante los muros de Montevideo se juzgó el gran pleito de la civilización de estas regiones, y que no solo los principios sino los intereses europeos estaban profundamente comprometidos.

Rosas, que es quien envió al general Oribe, necesitaba apoderarse á toda costa del Estado Oriental, ya clavando en él su bandera, ya estableciendo un gobierno que estuviera vinculado á su suerte de todo punto y en toda eventualidad.

Rosas deseaba triunfar de la civilización y de los intereses europeos destruyendo la Independencia Oriental por que sabía que la Europa era poderosa teniendo en el Río de la Plata un pedazo de tierra amiga donde apoyarse en la civilización y en los intereses industriales de este país.

La posesión de esta República lo hubiera habilitado para completar el sometimiento de todo el territorio argentino que se convocaría entonces.

Gracias y adelante decía Rosas en 1842 á la Inglaterra y á la Francia, Gracias y adelante y precipitaba sobre esta República la guerra de exterminio. Rosas contó entonces seguro su triunfo en la margen oriental del Plata, porque no creía en los milagros del patriotismo; porque no sabía que las paredes de Montevideo lo encerraban grande, sublime, capaz de inesperados e irresistibles esfuerzos y la actitud que asumió mientras nutría esa ilusión, mientras despreciaba como inútil y moneránea nuestra resistencia, muestra bien que él esperaba solo el vencimiento de este país, para completar su sistema y someter los intereses europeos.

La resistencia de esta República rompió la dorada copa de sus esperanzas de 1843, y le hizo aplazar de nuevo sus proyectos, cercándolo de dificultades y peligros que más tarde le ocasionaron su ruina.

De probar que fué guerra nacional se encarga también el decreto que expidió el Gobierno de la Defensa al presentarse el enemigo ante los muros de la ciudad, así como la nota que el señor Comodoro Purvis dirigió al almirante Brown, en estos términos:

Decreto del Gobierno.—«El ejército de Rosas está delante de esta capital. El Gobierno cuenta con el patriotismo de sus habitantes: reposa en él y espera en la victoria. Desde este momento todos los ciudadanos y habitantes llamados al servicio militar deben estar en sus puestos; y su puesto es el lugar donde está situado el cuerpo á que pertenece. Para no cumplir con este deber, solo servirá de excepción la imposibilidad física, notoria y acreditada.

Nota.—«Comodoro.—Al señor Brown subli- to inglés al mando de las fuerzas navales de la Confederación Argentina frente á Montevideo.—Fragata de S. M. B. «Alfredo» Febrero 17 de 1843.—Señor.—Habiendo intimado S. M. B. por medio de su Ministro el cese de las hostilidades, en el deseo de que la paz y la amistad se estableciesen entre la República Argentina y la Banda Oriental, yo como jefe encargado del mando de las fuerzas de S. M. en el Río de la Plata, hago á Vd. notificación de lo mismo, y exijo de Vd. y de los demás subditos de S. M. se abstengan de tomar parte en el conflicto aho- ra pendiente, como contrario á un acto del

Parlamento Británico, el cual remito á Vd., para su conocimiento.

Tengo el honor, etc.

J. Bernet Purvis

En consecuencia, Brown se retiró el 20 del puerto de Montevideo.

Si los señores opositores al proyecto se toman el trabajo de leer en la página 282 del tomo II de los Anales de la Defensa, por don Isidoro De-Maria, encontrarán el proyecto de ley y la Minuta de Decreto que está concebida en estos términos:

Art. 1.^a Inmediatamente que se establezca la paz en la República, la Asamblea General decreta recompensas y honores públicos á los heróicos DEFENSORES DE LA INDEPENDENCIA.

Art. 2.^a Comuníquese, etc.

Zurriategui—Conde—Peña—Tort.

Creemos para concluir, que ha llegado el tiempo de que se depongan los ódios de partido cuando se trata de premiar á servidores que, como los que deben recibir el premio á acordarse, han asegurado la Independencia de nuestra Patria, contribuyendo más tarde á la caída del Dic-tador Rosas.

Así, que EL CENTINELA cree que tal proyecto debe ser tratado á la brevedad posible, por ser justo y un estímulo para el Ejército.

La racion del soldado

Un interesante experimento debido al coronel Burnett, comandante del primer regimiento de fusileros irlandeses, causa en este momento gran ruido en Inglaterra. Se trata de la alimentación del soldado, esta cuestión tan mal estudiada y tan pésimamente aplicada por todas partes, excepto tal vez en el ejército alemán, y que debería ser la preocupación de un ministro de la Guerra. Qué cosa más importante, qué cosa más necesaria que alimentar bien al soldado, sea en tiempo de paz sea en campaña? Se puede decir de un hombre, y sobre todo un hombre sometido á las fatigas de la vida militar que tanto vale su racion, tanto vale él mismo. Se puede estar seguro también que el reconocimiento del viente es el menor engaño de todos, y que el soldado sabrá siempre agradecer á los jefes que se ingenian para alimentarlo bien. No es singular que este grave asunto jamás haya sido profundizado y que se sigan entre nosotros errores tan primitivos en materia de alimentación militar. Estamos todavía, ó poco le falta, con las raciones de hace años, que nadie tiene de científicos.

En Alemania los progresos realizados á este respecto desde hace algunos años son de los más notables. La adopción del sistema de "unidades nutritivas" para el establecimiento de las raciones militares y sobre todo el de las grandes cocinas económicas de regimiento, han permitido alimentar mejor al soldado sin aumentar el gasto. Se entiende por unidad nutritiva, el peso medio de cierta especie de alimento necesario para suministrar la dosis de cada principio assimilable que debe estar representado en la racion. Dado el cuadro de las "unidades nutritivas" la norma alimenticia estipulada por el reglamento, la suma fija abonada por día y por hombre, en fin, la cotización de las plazas y mercados, se comprende que no sea posible, ni aun difícil, llegar á dar al soldado, por una cantidad determinada de centésimos, el alimento cotidiano más ventajoso. Segun las fluctuaciones del mercado, se podrá introducir el bacalao, el pescado fresco, la ensalada, las frutas aun, en la comida ordinaria, y en lugar de atenerse para esto á las inspiraciones más ó menos felices de un cabó, solo habrá que resolver una ecuación.

Por otra parte, el establecimiento de cocina de regimiento, de compañía, permite las economías de combustibles y reduce al mínimo, por el cocimiento en vasos cerrados, las pérdidas de principios nutritivos. Se tiene pues ahí una solución á la vez racional y práctica. Es sorprendente que jamás haya sido seriamente estudiada entre nosotros. El Ministro de la Guerra que primero fije la atención en ello, está seguro de dejar en el ejército un recuerdo impercedero.

La reforma alimenticia que agita en este momento á la Gran Bretaña, y de la cual se ha hecho promotor el coronel Burnett, es mucho

más modesta, pero sin embargo, digna de atención. El coronel Burnett se ha preocupado sinceramente de que sus soldados eran mal alimentados por su dinero, puesto que todos tenían la costumbre de pedir algo en la cantina. Se ha puesto á estudiar sus comidas y no ha tenido trabajo para ver los más detestables aplicaciones de los recursos disponibles. Por medio de economías bien entendidas, de mejoras de detalle, ha llegado rápidamente á cambiar de un modo radical la alimentación de sus hombres, y esto sin que le cueste un centavo al Tesoro. Le ha bastado utilizar los huesos para hacer sopa, introducir ciertas legumbres secas en el caldo, formular buenas reglas para la conservación del té y del café, impedir los desperdicios de pan, etc. Lo que parece sobre todo haberlos sumergido en la admiración es la luminosa idea de dar sopa al soldado: parece que no se había pensado todavía en ello en Inglaterra. El duque de Cambridge la ha hecho el objeto de una circular especial dirigida á los generales y coroneles.

Bajo este respecto por lo menos, los nuestros nada tienen que aprender. Pero cuan deseable sería que esta cuestión del rancho del soldado fuese al fin estudiada con un espíritu verdaderamente moderno! Algunos lo han tentado. Podríamos citar al jefe del cuerpo, como el comandante Castex, de la escuela de Jainville, que ha llegado hasta dar vino todos los días á sus hombres, por el medio más animoso, —fabricando vino de pasas á quince céntimos el litro. Pero este ejemplo mismo no es típico? Es curioso que en Francia, el país del vino, sus soldados no lo tienen, término medio, sino un día sobre cinco, á menos que lo paguen de su bolsillo, y que ese vino es malo, abominable y adulterado.

Todavía la cuestión del vino puede ser puesta á un lado. No es esencial beberlo para gozar de buena salud, y los soldados más robustos de Europa son los del sultán, —bebedores de agua pero que, por sus céntimos alimenticios, los nuestros obtengan la mayor suma posible de principios nutritivos, es lo menos que se puede pedir.

La cuestión además es de aquellas que pueden explicarse en todo sentido, pues no solo es el soldado quien está mal alimentado por su dinero. Acaso el problema de las unidades alimenticias no encontraría su lugar natural en una educación bien comprendida especialmente para las futuras dueñas de casa, y que sería inútil á nuestros hijos aprender en la escuela el arte de comer bien con poco gasto?

Hoy, en la vida presente de la humanidad, un monstruoso despilfarro de fuerzas. Uno se avergüenza de su tiempo cuando ve malgastar en humo, en cenizas, en desperdicios, en falsas apreciaciones de valor lo que podría alimentar holgadamente á todo el ejército de miserables.

DARYL.

Irregularidades

Debido á la aglomeración de materiales no pudiéndose mover en el número anterior, las irregularidades cometidas al efectuarse el sepelio del Exmo. señor Capitán General D. Máximo Santos, pero dámolas á continuación:

1.^a Dice el artículo 573 del Código Militar que á los Ministros de Estado se les harán los mismos honores que á los Tenientes Generales.

Pues bien, ¿cómo es que habiendo formado,—para tributar honores fúnebres al señor don Antonio M. Marquez, Ministro de Hacienda—el Regimiento de Artillería ligera núm. 2, como infantería, aparte de las dos secciones, no formó en éste que es más categoría?

2.^a —Dice el Artículo 573 del Código Militar que á los Ministros de Estado se les harán los mismos honores que á los Tenientes Generales.

El Estado Mayor que acompañaba al señor Inspector General de Armas formó un mostacho, —quizá tuvieron en cuenta que en la variedad está el gusto. Solo uno de los ayudantes vestía por el nuevo Reglamento de uniformes. Cinco, llevaban pompa y dos, penachos en sus chaquetas. Dos, llevaban sombreras y cinco chalecos. Uno solo, llevaba la mochila de plata y asegurado á la muñeca por un tientito.

3.—La Artillería que formaba una batería era mandada por un señor Mayor, á pesar de que iba su comandante.

4.—Los cuerpos de infantería llevaban el arma asustada al tributar los honores fúnebres faltando á las disposiciones del Código Militar que, en su artículo 575, determina que, el único caso en que las armas no se llevan á la funeral, al tributar honores fúnebres es cuando estos se hacen en camilla.

5.—En el modo de llevar las espadas á la funeral, también había variedad; unos las llevaban á la funeral, otros al hombro y algunos á placer.

6.—Dos primeros Jefes de cuerpo y un segundo llevaban el tradicional rebuque de plata.

7.—El paso ligero que marcaban los tambores de los cuerpos respectivos, —al pasar á ocupar los puestos designados—no era el que llevaban estos, pues la táctica militar dice que dicho paso sea de 80 centímetros y el que daban era de 50. Aquello no era paso!

8.—Al pasar los cuerpos á ocupar los puestos designados por el señor Jefe de la línea, un señor oficial dio un golpe con su espada á un soldado diciéndole: *Lleva el paso!* Qué había de llevar! si nadie lo llevaba.

9.—En las descargas hechas por los cuerpos de infantería, el núm. 1, estuvo sobresaliente, el núm. 3, bien y el núm. 2, pésimo; debido quizás que en sus filas se contaban treinta hombres de la guarnición de la fortaleza *General Artigas*.

10.—La batería de Artillería hizo dos disparos á la vez, debido á que el jefe de la primera sección mandó fogueo correspondiente al de la tercera.

11.—Algunos de los señores Jefes de los cuerpos de infantería saltaron á lo precipitado por la táctica, pues, mandaban el fogueo colocados frente al batallón.

12.—En momentos que los cuerpos de infantería estaban efectuando las descargas, en uno de ellos, un sargento guía general impartía órdenes que le daba su jefe, y en otro, hacia lo mismo el tambor de órdenes.

13.—Después de las primeras descargas un señor jefe, que estaba uniformado de media gala, desprendióse la espada y cinturon que tomó en su mano izquierda, alejándose con paso apresurado tomando la calle Durazno.

14.—Dos de los cuerpos de infantería al desfilar por la calle Yaguara y pasar á la calle 18 de Julio, marchaban por mitades y uno, por cuartas.

15.—Solo uno de los cuerpos de infantería dio la variación al pasar á la calle 18 de Julio, los otros dieron *conversion*.

16.—Ninguno de los ayudantes iba en su puesto cuando los cuerpos marchaban, en columna, los primeros iban á la cabeza de la banda lisa, siendo su puesto á la altura de la primera subdivisión; los sub-ayudantes iban al costado de los segundos jefes, siendo su puesto á la altura de la última subdivisión.

OBSERVATORIO.

De París

Marzo 30 de 1889.

La Francia comprende los grandes resultados de las exposiciones en beneficio general de las artes y de las industrias, en el interés de la riqueza de esta nación y bienestar de las clases obreras.

El gobierno destina doscientos cincuenta millones de francos para los gastos de la Exposición, pero se gastarán más de trescientos.

Creo que las entradas indemnizarán esa suma aparte de lo que ganará la nación en su comercio, sus artes, industrias y los millones que derramarán los extranjeros que asfuyen de todos los países del mundo, cargados de plata, á gastarla en pasar bien y comprar objetos de arte en la Exposición.

Pasa de 500 la caravana de potentados norte-

EL CENTINELA

americanos que se preparan á venir á la Exposición formando sociedades de cincuenta personas. Se ha construido en una las secciones de los escaparates, una gran portada al solo objeto de que esta sirva para hacer conocer los fierros elaborados de Pompey que pesan 80,000 kilos.

En uno de los pabellones de la Francia, Mr. J. Dessaix exhibirá sus órganos y pianos y habrá una orquesta permanente en la galería que ha construido sobre la planta baja.

Dos de los grandes órganos que formarán la orquesta, por la diversidad de instrumentos de que se compone cada uno, serán movidos por la electricidad, y las armonías se oirán como si tocaran docientes personas.

Después de recorrer ligeramente algunos d^e los pabellones mencionados, pasamos á almorzar en uno de los varios hoteles que se han establecido y que ya funcionan algunos.

Se almuerza bien, se toman buenos vinos y se sié admablemente por cuatro francos cada persona, entrando cuatro platos, vino, postres de buen queso y fruta.

Se ha obligado á establecer tarifa para evitar explotaciones.

El número de hoteles dentro de la Exposición no bajará de cincuenta, ascienden á muchos más los que se organizan con lujo, fuera de la Exposición á la orilla del Sena.

Todas las naciones tendrán sus hoteles, por que los han solicitado persoas de cada nación, entre los que figuran hoteles chinos, de la India, del Japón, de Turquía, Rusia y otros países.

Ya se sabe pues, que se comerá como se quiere y al estilo que se deseé.

Es fuera de duda que los hoteles estarán listos el dia de la inauguración figurando entre los cincuenta hoteles otras tantas casas donde se vendrán refrescos y tales.

El gobierno de Francia ha entregado al auto y director de la torre de Eiffel un millón y medio de francos y el derecho de explotarla 25 años, debiendo en seguida pasar á propiedad del gobernante.

Es un pingüe negocio para el señor Eiffel, quien parece vendido esos derechos en una suma fabulosa, lo que ha motivado un pleito, por no sabemos qué interpretación del contrato de venta, que se cree que ha sido por veinte años cuando debió ser por 25.

La Exposición se abrirá el 5 de Mayo porque así lo ha dispuesto el gobierno, pero es más que seguro que faltará mucho por hacer para esa fecha, pues aun no están concluidos muchos de los pabellones extranjeros.

La Francia los tiene concluidos todos; solo falta montar los escaparates y en eso están ahora con gran actividad.

Nuevas naciones son las más atracciones.

A parte de que es difícil terminar gran número de pabellones para el dia de la inauguración, las obras de pavimentación son muy serias dentro y fuera de la Exposición. Hebrá que inaugurararse cosas á medio terminar.

Las naciones monárquicas no figurarán directamente, pero se presentan los hijos de estas invocando su nacionaldad, salvando el honor de su país en las artes y en las industrias, que el despotismo monárquico se ha pronunciado en una fiesta que nadie tiene que ver con la forma de gobierno.

En presencia de ese rajutito proceder de los monarcas europeos, los norte-americanos preparam aquí una gran fiesta para el dia de la inauguración que será épica.

Entre las fiestas públicas populares que celebran París todos los años, se cuenta la que tiene lugar el 28 de Marzo y que se denomina: *Mi carne, miatid de cuernas*.

Es la despedida del carnaval, que sea dicho de paso, todo el año es un perpetuo carnaval, porque se vive eternamente en los paseos públicos, en los teatros y en los cafés, como tumba en las grandes recepciones oficiales y particulares de la aristocracia y de la democracia; entre las primeras pretenden hacerse notables algunas fiestas con la presencia de algunos principes, condes, barones y duques, cuadros, sin más figura que el título, llevando su ríspida vistual hasta dar funciones teatrales donde hacen figurar á sus hijas como artistas, llevando la atención de la sociedad francesa, que se divide haciendo la crítica á que se prestan estas fiestas, dando material á los diarios y á los chistes mundanos.

Perdemos esto que sería largo ocuparnos de cosas que es mejor no tocarlas; que queden puestas en vueltas en el viento de la fantasía que las ubra.

París necesita poco para poner en movimiento la mitad de su población; cualquier motivo es de ocasión para un día de fiesta.

La "Mi carne" es un una fiesta popular de todos los años.

Desde temprano empiezan a llegar las familias de los barrios del otro lado del Sena y de los extramuros, á ocupar las aceras delos boulevares, Capuchinos, Italianos, Magdalena, llegando hasta la plaza de la Bastilla y de la Concordia.

En el programa de la fiesta figuraba una ca-

balgata de caridad con el objeto de recoger fondos para los hospicios de niños y casas maternales.

La cabalgata siguió el itinerario de recorrer desde la plaza de la Concordia, donde salió, entre los que figuraban los principales boulevares, avenidas y plazas, tornando á la plaza de la Concordia á las 6 debiendo salir á las 12.

A las 11 de la mañana los boulevares citados y sus aceras estaban cuajadas de gentes de todas las clases sociales, desde el más rico hasta el más pobre, dándole el color rojizo al hombre del foro, el comerciante y el artista.

Las calles estaban casi completamente obstruidas al tránsito de vehículos.

Para los que por primera vez iban a presentar esta fiesta tradicional, era una verdadera sorpresa y espaldarino algo sorprendente, estupendo, digno de aquellos miles y miles de séres que desde temprano habían ocupado los cordones de las vías y las puertas de los negocios, que se habían cerrado casi todos.

A las dos empezaron á caer alguna que otra máscara suelta, disfrazada pobemente ó ridículamente, sirviendo de diversión á los muchachos y mozos alegría.

Algunos hombres convertidos en carteles de avisos, algunos otros arrojan lo avisos, réstoles como se dice, otros llevando u una pipa repartiendo cerveza con el aviso de ser la mejor, algunos compras de mujeres disfrazadas de pastores ó aldeanos, reventan lo el lavadero til, ó la casa del plantador cui, etc.

Sé dice que esta fiesta tradicional es de las plenitudas ó bolas, pero no es cierto, puesto que en París existen miles de esa clase y solo se presentaron seis ó ochos curiosos adornados con algunas mujeres y hombres.

Cualquier máscara ó comparsa de dos ó tres individuos era objeto de curiosidad y de gran atención, así como alguno que se ponía á cantar en la vereda, en la puerta de un café, sonseras ó hacer mucus.

Donde cabría una era imposible pasar; las gentes hacia rueda compacta y celebraban las más grandes pavidas ó tonterías, que ellos clasificaban con la boca llena y la risa en los lúos "trés joli! trés joli!"

Un enmascarado con un aviso en el sombrero forma de color de naranja, era materia de curiosidad y algariza.

En resumen, eran las cuatro y no se presentó otro espectáculo que distrajerá, que los expresidentes.

Los hombres siempre en miy ori, aunque las mujeres sobran.

Dos orquestas concurren á dar animación á la fiesta; una en la escena y otra en el foyer.

Entre las damas disfrazadas, una comparsa de vivandières, demandaba sororos para las haspicas de niños, ofreciendo ramos en cambio de un monedero cualquier, un sueldo, dos, cinco ó diez, lo que querían.

A las tres nos retiramos, después de conocer lo mejor posible los biles de máscaras de París en el gran teatro de la Ópera.

A las cinco una innumerable general anunció la llegada de la gran cabalgata. El pueblo se hizo soberano y los carros desparecieron, se había apoderado de la calle y de las aceras.

La cabalgata me tenía mala que ilumina la atención, en los trajes que eran encantadores y sin ninguna novedad. Tras de la cabalgata multitud de hombres en tuje especial, con una alegría de lati pidiendo pries los hospicios el concurso público, que sea dicho no era muy abierto en color sueldos.

Resultado, que la fiesta no fué otra cosa que reunión de gente, y comparsas de avisos.

Lo menos quinientos mil almas fueran de las que no tienen alba, que las hay muchas, seguramente ó corrieron el dia 28 algunos boulevares y plazas de París, en medio de un contento, que si no era general lo preciá, lo meno.

Po lo que fue otra cosa otras fiestas, los grandes biles de máscaras, en todos los teatros de París y café Chantant, que son numerosos, empezando por el gran baile en el teatro de la Ópera, donde no se admiten señoras sin careta, en el objeto sin duda de cubrir el rubor de las damas, bien que concurren á vez el cineo farío que se bula cada rato en el salón del gran teatro que abrió sus puertas á las doce de la noche.

Habí, pues, tiempo de recorrer los otros teatros, con la boca, empezando por el jardín Baulier, ó bille de los estudiantes, del otoño lado del Sena en el barrio latino.

Este teatro ó bille de baile, es immense, casi un plazo. En él se aglomeran cuatro mil personas estando en inmensa mayoría los hombres. Aquí se almita con ó sin distraz; es donde he visto por primera vez batir cinco biles que no debía ser una novela de la tierra de su origen, en el objeto sin duda de cubrir el rubor de las damas, bien que concurren á vez el cineo farío que se bula cada rato en el salón del gran teatro que abrió sus puertas á las doce de la noche.

Habí, pues, tiempo de recorrer los otros teatros, con la boca, empezando por el jardín Baulier, ó bille de los estudiantes, del otoño lado del Sena en el barrio latino.

Este teatro ó bille de baile, es immense, casi un plazo. En él se aglomeran cuatro mil personas estando en inmensa mayoría los hombres. Aquí se almita con ó sin distraz; es donde he visto por primera vez batir cinco biles que no debía ser una novela de la tierra de su origen, en el objeto sin duda de cubrir el rubor de las damas, bien que concurren á vez el cineo farío que se bula cada rato en el salón del gran teatro que abrió sus puertas á las doce de la noche.

Este teatro es de los más populares de todos los años.

Desde temprano empiezan a llegar las familias de los barrios del otro lado del Sena y de los extramuros, á ocupar las aceras delos boulevares, Capuchinos, Italianos, Magdalena, llegando hasta la plaza de la Bastilla y de la Concordia.

En el programa de la fiesta figuraba una ca-

lidad de cordial amistad que habí, cultivado con el de Buenos Aires y no escapa niñaba las ocasiones de acorditro.

El Ministro de la Guerra le había acompañado al de Buenos Aires con su infanta nota de 24 de Setiembre de 1830, cópia de las instrucciones que había expido al Coronel don Manuel Soria—cuyo celo en el caso no podía ser equívoco—comisionándolo especialmente para que impidiese á todo trance, cualquier tentativa que quisieran hacer los refugiados argentinos contra las autoridades existentes en su país,—Rosas se mostró muy satisfecho de estas instrucciones, cuyo espíritu puede apreciarse por el de la nota de que son coetáneas, y su Ministro de la Guerra decía de ellas, al acusar su recibo: "Las instrucciones dadas al señor Coronel Soria compruebas de modo evidente el Interés que inspira á las autoridades de aquel país, la suerte de este y las autoridades de sus beneméritos y pacíficos habitantes, asechada incansablemente por un círculo de ambiciosos, sin más titulos para sus aspiraciones que su audacia, su corrupción y su infamia: la sagrada causa de su Patria. La provincia de Buenos Aires, no podrá esperar otra con la de los nobles sentimientos y sencillos principios del gobernador de esa República; y la provincia de Entre Ríos, de acuerdo con su deber, no permitirá que se pierda el honor de la División y Bravura".

Después de verificada la revolución y cuando el Sol intentó combatirlo, varios de los emigrados que vivian en nuestras costas, y que creyeron sin duda, que el Gobierno de Lopez Jordan les sería menos acerbio que la expatriación, mixime si corrían á su triunfo, vadearon individualmente el Uruguay y se presentaron en su campo, donde aquél jefe los recibió, probablemente, con la benevolencia que dispensan todos los revolucionarios á los que en el momento de la lucha les ofrecen su brazo para cooperar á ella. El pasaje de Acaita, el 18 de Julio de 1838, que los valió á esa parte del ejército paraguayo una condecoración de plata (una cruz de Malta) con esa lema y el de "División y Bravura".

Rosas, el Gobernador de Santa Fe, desearon constituir en el Gobierno de Entre Ríos una lechura suya; y en este sentido resolvieron restarle el don Leon Soto. La circunstancia de que este jefe no tenía medios en su provincia para restablecer ni para conservar su poder, era la más positiva garantía de que su Gobierno no podría separarse de la absoluta dependencia en que querían mantenerlo.

Decididos á esto, lograron verificar una contrarevolucion, iniciada por la defección de don Pedro Espino, uno de los jefes de Entre Ríos, y apoyada por las fuerzas estranjeras á la Provincia que suministraron las de Santa Fe y Buenos Aires.

—**Los Principios**—Gualeguaychú—Este apreciable colega cumplió, el 8 del corriente, un año de existencia.

Que llegue á los cien, le deseamos.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

—**Por teléfono**—Se nos dice que un señor capitán de un cuerpo de guardacostas hace trabajo, acercándose los señores jefes del mismo, para que le envíen con la banda de música que debe ir á Buenos Aires reemplazando al ayudante que es á quien corresponde.

EL CENTINELA

consideración distinguida.—RICARDO LOPEZ JORDAN—Justo José Urquiza, Secretario interino, —Excmo. Gobierno de la provincia de Santa Fe, —(núm. 405 del *Universal* de 13 de Diciembre de 1830).

—El Secretario Justo José Urquiza—que fué uno de los revolucionarios, era

EL CENTINELA

AVISOS

CONFITERIA AMERICANA

DE LA

NUEVA CIUDAD

321 — CALLE 18 DE JULIO — 323

MONTEVIDEO

Con un espacioso salón de café con 5 mesas de billar. — La casa recibe directamente de Europa un gran surtido de vinos y licores finos, cajita, lo fantasia y bombones.

Este establecimiento cuenta con un bonito servicio como para banquetes, etc., etc. Especialidad en té y café, y un gran surtido de cigarros habanos.

DEMARCO MIRET Y Ca.

906 — Calle Agraciada — 906

Casa fundada en 1876 — Paso del Molino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS

CAPITAL: \$ 250,000

Divididos en 50,000 acciones de 5 \$ c/u
81 — CALLE CAMARAS — 81

Gran rebaja de precios

Habíenlos completado el surtido de artículos de almacén, menaje, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra e infinitud de otros artículos, se ha impreso el libro 2º con una gran rebaja de precios, sobre los del 1º.

También se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas a todas aquellas personas que la soliciten, siendo éstos:

El socio que no haya recibido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacén a recogerlo.

Permanece abierta la suscripción de acciones.

Para que la sociedad progrese, es necesario que los socios hagan sus compras en el establecimiento. Se garantiza la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Candido Robido,
Administrador.

LEYES Y DECRETOS

Colección Legislativa

DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY

POR EL DOCTOR

DON MATIAS ALONSO CRIADO

ABOGADO

Esta publicación contiene todas las leyes, decretos, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal y resoluciones gubernativas dictadas y vigentes en la República.

Todos los años se publica un tomo, poniendo al día la Colección Legislativa.

Esta obra, que sirve de texto en to las oficinas del Estado, es útil al comercio, abogados, escribanos, procuradores y a cuantos deseen y necesiten conocer la legislación Uruguaya.

Se halla de venta en las principales librerías de la República y en casa del editor.

Calle de Camaras 117, Montevideo

MANUEL AREOSA Y C. A.

CORREDORES Y COMISIONISTAS

Se encargan de la compra-venta de terrenos, propiedades, etc., etc., negocian en toda clase de frutos del país, atendiendo a cualquier pedido de campaña, como así mismo se ocupan de toda clase de corretajes en todos los ramos del comercio.

ESCRITORIO: CERRO-LARGO 59

Teléfono La Uruguayana 648

ESPECIALIDADES

DE LA

Farmacia de Rey Azopardo

EL GRAN

LICOR DE PICHI

DE REY AZOPARDO

Esta preciosa y maravillosa planta, oriunda de Chiloé fundadas sus propiedades medicinales, en las enfermedades de la rejaña, como son: los catarras venenosos, mal de piedra, tritacón y enfermedades crónicas de los rinones, pues su uso ha sido tan eficaz y completo en las enfermedades arriba indicadas, haciendo maravillosas curas en estas tan terribles como peligrosas enfermedades. También su uso ha sido bastante satisfactorio en las enfermedades del estómago. Basta su recomendación para convencerte de las grandes virtudes que posee esta planta; pues ya se conocidos de todos los certificados publicados en los más serios periódicos de la república de Chile, Argentina y Oriental.

Así no hemos trepidado (después de conocidas sus propiedades medicinales) en hacer de esta planta una preparación f cil de conservarse y presentando la venta de veinticinco litros de este líquido toda las propiedades del Pichi, sin contener ninguna partícula alcoholica.

Dosis: Viertan cuatro cucharadas de este licor en un litro ó canasta y media de agua, sacúdase de manera que el licor vertido se mezcle exactamente con el agua y entonces se tomará, durante el día un vaso por la mañana en ayunas, otro una hora antes de almorzar y cenar y el último de noche.

Preparado en la Botica y Droguería de Rey Azopardo, calle Cerro-Largo Núms. 108 y 170 y Rio Negro Núm. 70.

COLEGIO

MODELO

207 — SAN JOSÉ — 207

Contiguo a la Plaza Cagancha

MONTEVIDEO

El edificio que ocupa este establecimiento de educación, además de estar situado en el paraje más céntrico de la Nueva Ciudad, es uno de los más cómodos de la Capital. Reune a sus buenas condiciones higiénicas, espaciosos salones tanto para las clases generales, como para comodidad de los pupilos.

Cuenta con todos los utensilios necesarios y con un personal numeroso y competente para dar a sus alumnos una instrucción completa al par que una educación esmerada.

PROGRAMA GENERAL

CLASES GENERALES

Lectura, Escritura, Gramática, Composición, Formularios (epistolar y mercantil), Retórica y Poética, Aritmética, Geografía, Astronomía, Física, política y descriptiva, Geometría, Historia Sagrada, profana, patria y americana, Nociiones de Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Higiene, Constitución de la República, Lecciones sobre objetos, Moral y Urbanidad, Religión, Mitología, Taquigrafía, Telenutria de Libros, Ciclo Merecantil, Historia del Comercio, Nociiones de Derecho Comercial, Geografía Estadística y Artes Industriales.

CLASES ESPECIALES Y DE IDIOMAS

Agrimensura, Dibujo, Caligrafía, Taquigrafía, Gimnasia, Esguina, Canto, Piano, Violín, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Matemáticas, Geografía general y Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Filosofía, Latín y Literatura Latina.

CUADRO DE PROFESORES

Don Manuel Gomez Reinaldo, don Andrés Sanchez, don Nicolás Berratti, don Nicolás Pinglo, don Miguel Rodriguez, don Claudio Williman, don Eduardo Lamas, don Pedro C. Rodriguez, don Vicente María, con Sidney Worms, don Miguel J. Bosch, don Mariano Palomiro, don Juan A. Malucaze, don Javier de Viana, don Fernando Gibratillo.

Médico del establecimiento: Dr. D. Vicente Tagle. Se admiten pupilos, medios y externos.

M. GOMEZ.

INSTITUTO UNIVERSAL

CALLE URUGUAY, 283, 285, 287 y 289

No obstante el poco tiempo que hace se halla establecido este centro de enseñanza primaria y secundaria, (cuatro años) cuenta ya con una matrícula de sesenta alumnos, lo que prueba su éxito.

Las clases comerciales funcionan de 10 a 11 a.m. los días Martes, Jueves y Sábados, y de 7 a 9 p.m. los días Lunes, Miércoles y Viernes.

El edificio es amplio, con cuatro grandes patios, una iluminación y luz inmejorables, cómodas habitaciones para dormitorios; en roble: el Instituto puede dar a sus discípulos una vasta y esmerada educación. Tratando reputados profesores atienden con toda regularidad a sus respectivas clases. En las aulas del instituto se cursa todo el bachillerato, comercio, agrimensura, profesorado, etc., etc.

Se admite pupilo, medio y externo.

Agustín M. Vázquez,
Director.

Manuel B. Otero

ABOGADO

Calle Buenos Aires 102

Dr. José Pedro Ramírez

ABOGADO

25 de Mayo 201, (altos)

SOMBRERERIA DEL URUGUAY

DE

Jaime Solé y Ca.

270 — Calle Uruguay — 274

ESPECIALIDAD

Por sus precios baratos

La casa recibe sus artículos de las principales fábricas de Europa, y tiene siempre un completo surtido en sombreros de toda clase y formas, camisas, corbatas, calzoncillos, camisetas, medias, bastones, paraguas, perfumería, cepillos, peines, calendas de reloj, etc., etc.

ALMACEN NAVAL

Y FERRETERIA

De Follo Hermanos y Ca.

CASA INTRODUCTORA

Especial surtido de pólvora para cañoneras, dinamita, acero en barras, madera para barrenos y todo lo concerniente a minas.

Surtido general para máquinas, vapores, caño de goma de todas dimensiones.

Únicos representantes de la fábrica de Rahtjen de Londres, por la universal pintura única conocida, especial para pintar el fondo de los vapores, que lo preservan del mono, verda, caracol, etc., y acelera la marcha.

Calle 25 de Agosto N.º 150 A 154, esquina M. Jones — Montevideo.

A los sordos

Una persona que se ha curado la sordera, ruidos en los oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo deseé; diríjase al señor J. H. Nicholson.

Santiago del Estero 1260. — Buenos Aires.

CENTRO MILITAR

Inaugurado el 17 de Octubre de 1886

CENTRO CIENTÍFICO-MILITAR

Literario y Recreativo

Calle: PLAZA LIBERTAD 54

SOCIEDAD MILITAR

DE SOCORROS MÚTUOS

Fundada el 25 de Agosto de 1888

LOCAL: PLAZA INDEPENDENCIA 57 Y 58

EL REVOLUCIONARIO LANZA

OFRECE

A SU NUMEROSE CLIENTELA SU MUEBLERIA
Y TAPIERIA

Precios de los muebles

Gran dormitorio de Nogal, Roble ó
Espiral Nogal fino \$ 600
" " " " " Nogal de co-
lumna Nogal con talla 180

Por un juego salón Nogal ó Negro á
lo Luis XVI 180
" " " " " Nogal ó negro enca-
drado forrado 110
" " " " " cretona 80
" " " " " sencilla 60

Gran aparador trinchante, mesa de
comer y 12 sillas Roble ó Nogal \$ 500
" " " " " elegante 250
" " " " " sencilla 180
Galerías y Ceneta 15

COMEDOR

SE FIA A TODO EL MUNDO

195 - ALLE RINCON - 197

FRANCISCO LANZA

GRAN CASA DE CALZADO

"EL UNIVERSAL"

25 DE MAYO 535, ESQUINA CÁMARAS

Esta es una de las casas de su ramo mas bien surtidas que cuenta en esta capital.

Surtido de botines y zapatos hechos en el país y extranjero.

Especialidad en los hechos de medida,

Variedad para calzados de baile y fantasía.

Para señoras, hombres, niños y niñas.

PRECIOS MODICOS

LEYES Y DECRETOS

Colección Legislativa

DE LA REPUBLICA DEL URUGUAY

POR EL DOCTOR

DON MATIAS ALONSO CRIADO

ABOGADO

Esta publicación contiene todas las leyes, decretos, tratados internacionales, acuerdos del Tribunal y resoluciones gubernativas dictadas y vigentes en la República.

Todos los años se publica un tomo, poniendo al día la Colección Legislativa.

Esta obra, que sirve de texto en to las oficinas del Estado, es útil al comercio, abogados, escribanos, procuradores y a cuantos deseen y necesiten conocer la legislación Uruguaya.